



Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia
Séptima Sesión Ordinaria
Minuta 07/13

En la Ciudad de México, siendo las trece horas con dieciséis minutos del doce de julio de dos mil trece, estando presente el Consejero Electoral Lic. Gustavo Ernesto Figueroa Cuevas, en su carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia, y los Consejeros Electorales Lic. Juan Carlos Sánchez León y Mariana Calderón Aramburu, ambos integrantes de la misma; Lic. Rodolfo Héctor Hugo Arroyo del Muro, Secretario Técnico de la Comisión; el representante del Partido Revolución Democrática, Lic. Rigoberto Ávila Ordoñez; la representante del Partido Nueva Alianza, Mtra. Herandeny Sánchez Saucedo, en la sede del Instituto Electoral del Distrito Federal, ubicado en la Calle de Huizaches #25, Colonia Rancho los Colorines, Delegación Tlalpan, dio inicio la Séptima Sesión Ordinaria de 2013 de la referida Comisión, para lo que se propuso el desahogo del siguiente:

-Proyecto de Orden del Día-

- 1.- Lectura y, en su caso, aprobación del Proyecto de Orden del Día.
- 2.- Lectura y, en su caso, aprobación de la Minuta de la Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia.
- 3.- Lectura y, en su caso, aprobación del Segundo Informe Trimestral de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia 2013, para su remisión al Consejo General.
- 4.- Asuntos Generales.



Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia
Séptima Sesión Ordinaria
Minuta 07/13

-Desarrollo y Acuerdos-

Una vez verificado el quórum requerido para sesionar, el Presidente de la Comisión sometió a consideración el primer punto del proyecto de Orden del Día.

1. Lectura y, en su caso, aprobación del Proyecto de Orden del Día.

Se aprobó por unanimidad la Orden del Día correspondiente a la Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión.

2. Lectura y, en su caso, aprobación de la Minuta correspondiente a la Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia.

En uso de la palabra el Secretario Técnico informó que se recibieron observaciones de forma por parte de la Oficina de la Presidencia del Consejo General, del Consejero Electoral Juan Carlos Sánchez León, y de la Consejera Electoral Mariana Calderón Aramburu.

Bajo estas consideraciones, se aprobó por unanimidad la Minuta correspondiente a la Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión con el siguiente Acuerdo:

CNT/7ª Ord/01.01/13.- Se aprueba por unanimidad la Minuta correspondiente a la Sexta Sesión de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia, con las observaciones de la Oficina de la Presidencia del Consejo General, del Consejero Electoral Juan Carlos Sánchez León, y de la Consejera Electoral Mariana Calderón Aramburu.



Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia
Séptima Sesión Ordinaria
Minuta 07/13

En virtud de que la minuta correspondiente a la Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia, fue aprobada por la Comisión, de conformidad con el Art. 40, segundo párrafo, del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal, y Art. 64, segundo párrafo del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral del Distrito Federal, el Presidente de la Comisión instruyó al Secretario Técnico para que dicha minuta sea remitida a la Presidencia del Consejo General para su conocimiento y a la Secretaría Ejecutiva para su publicación.

3. Lectura y, en su caso, aprobación del Segundo Informe Trimestral de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia 2013, para su remisión al Consejo General.

En uso de la palabra el Secretario Técnico informó que se recibieron observaciones de forma por parte de la Oficina de la Presidencia del Consejo General, del Consejero Electoral Juan Carlos Sánchez León, de la Consejera Electoral Mariana Calderón Aramburu, de la Representante del Partido Nueva Alianza, Mtra. Herandeny Sánchez Saucedo, y de la Secretaría Ejecutiva.

Bajo estas consideraciones, se aprobó por unanimidad el Segundo Informe Trimestral de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia 2013 con el siguiente Acuerdo:

CNT/6ª Ord/02.01/13.- Se aprueba por unanimidad el Segundo Informe Trimestral de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia 2013, para su remisión al Consejo General, con las



Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia
Séptima Sesión Ordinaria
Minuta 07/13

observaciones de la Oficina de la Presidencia del Consejo General, del Consejero Electoral Juan Carlos Sánchez León, de la Consejera Electoral Mariana Calderón Aramburu, de la Representante del Partido Nueva Alianza la Mtra. Herandeny Sánchez Saucedo, y de la Secretaria Ejecutiva.

En virtud de que el Segundo Informe Trimestral de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia, fue aprobado por la Comisión, de conformidad con el Art. 41, segundo párrafo, del Código de Instituciones y Procedimiento Electorales del Distrito Federal, el Presidente de la Comisión instruyó al Secretario Técnico para que dicho informe sea remitido a la Presidencia del Consejo General para su conocimiento.

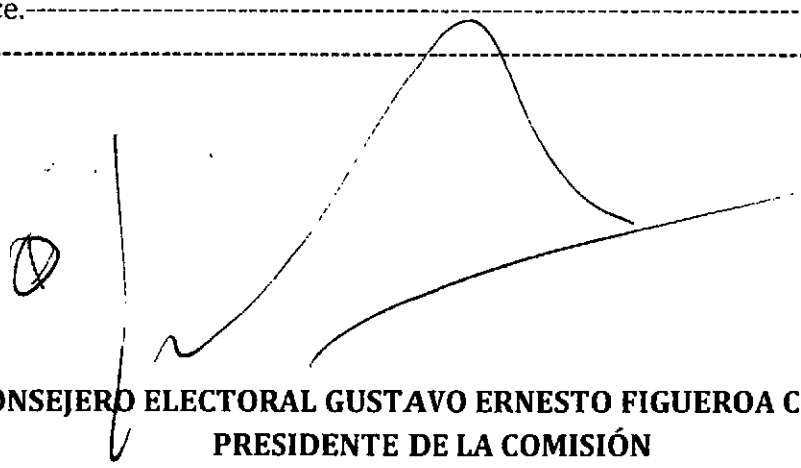
4. Asuntos Generales.

No se propusieron asuntos generales.

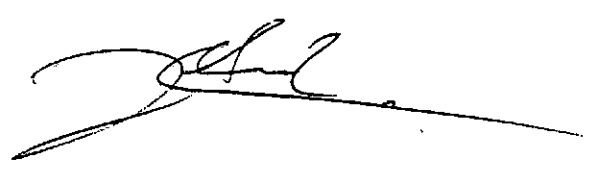
No habiendo otro asunto que tratar y siendo las trece horas con veintidós minutos del doce de julio de dos mil trece, la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia dio por concluida la Séptima Sesión Ordinaria de dos mil trece. -----

Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia
Séptima Sesión Ordinaria
Minuta 07/13

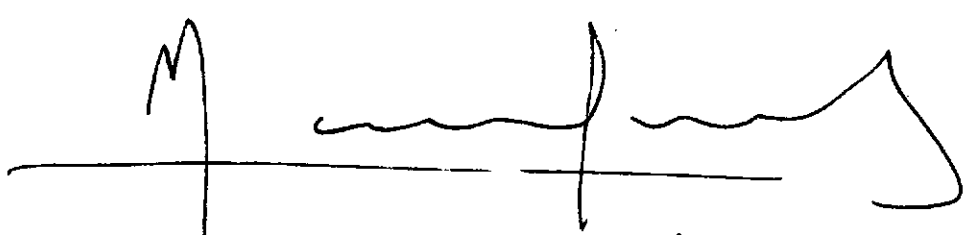
Se aprueba la presente Minuta en la Octava Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia, celebrada el diecinueve de agosto de dos mil trece.



CONSEJERO ELECTORAL GUSTAVO ERNESTO FIGUEROA CUEVAS
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN



CONSEJERO ELECTORAL JUAN CARLOS SÁNCHEZ LEÓN
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN



CONSEJERA ELECTORAL MARIANA CALDERÓN ARAMBURU
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN